

Bases concurso de dibujo Tolkiendil 2014

Primera: Podrá participar en este concurso cualquier persona (independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia) excepto los miembros del Equipo de El Anillo Único.

Segunda: Los dibujos deberán ser originales e inéditos y estar ambientados de forma coherente en el Legendarium de J.R.R. Tolkien. En última instancia será el Jurado quien decida si los dibujos cumplen este requisito, de acuerdo con estas bases.

Tercera: Cada participante podrá enviar todos los dibujos que desee, aunque solo podrá optar a un premio. Los participantes deberán enviar su/s dibujo/s por correo electrónico (indicando en el mail su nombre completo o el pseudónimo con el que quieren que se les reconozca en caso de ganar) a la siguiente dirección: eau@elanillounico.com

Cuarta: Se aceptarán todo tipo de técnicas tradicionales (uso de lápices, plumas, rotuladores, acuarelas, etc) y dibujos realizados o retocados en Photoshop, Freshpaint, etc... No se aceptarán ilustraciones realizadas con programas 3D tipo Poser, DAZ Studio, Bryce, etc... En última instancia será el Jurado quien decida si los dibujos cumplen este requisito, de acuerdo con estas bases.

Quinta: Los dibujos deberán enviarse sin ninguna firma, logo o marca de agua identificativa.

Si se trata de un dibujo hecho a mano, además del dibujo escaneado, y para garantizar el cumplimiento de la Base Segunda, cada autor también deberá adjuntar dos fotografías en formato JPEG (una del dibujo junto a una hoja de papel en la que se lea lo siguiente: “Concurso de dibujo Tolkiendil 2014 de El Anillo Único” y una foto del autor con su dibujo) de la obra que opta al premio. Estas fotografías solo las verá el Jurado y no se harán públicas bajo ningún concepto.

Si se trata de un dibujo digital, además del dibujo en sí se deberá adjuntar el archivo PSD original.

Sexta: El plazo para participar en el concurso comienza el día 15 de Septiembre de 2014 (15/09/2014) y finalizará a las 23:59 horas (hora española) del día 5 de Octubre de 2014 (05/10/2014).

Séptima: El resultado del concurso se dará a conocer en la web de El Anillo Único (www.elanillounico.com) el 13 de Octubre de 2014 (13/10/2014), publicando el dibujo premiado e indicando la forma en la que el ganador se deberá poner en contacto con el Equipo de El Anillo Único para recibir el premio.

Octava: Si el ganador no se pone en contacto con el Equipo de El Anillo Único en un plazo de cinco (5) días tras el anuncio del resultado, el Jurado elegirá a un nuevo ganador.

Novena: El premio será el siguiente: un ejemplar del libro El Arte de El Hobbit de JRR Tolkien, generosamente cedido por la Editorial Minotauro.

Décima: El envío del premio se realizará mediante correo certificado para garantizar su entrega.

Undécima: El Jurado estará compuesto por los miembros del Equipo de El Anillo Único.

Duodécima: El Jurado se reserva el derecho a resolver cualquier situación no prevista en estas bases siendo su decisión inapelable.

Decimotercera: El Anillo Único se reserva el derecho de publicar las obras enviadas.

Decimocuarta: Ante cualquier duda, se podrá contactar con el Equipo de El Anillo Único a través de los canales habituales: la web (www.elanillounico.com), la página de Facebook (<http://www.facebook.com/ElAnilloUnico>), la cuenta de Twitter (<http://www.twitter.com/ElAnilloUnico>) y el mail eau@elanillounico.com)

Decimoquinta: La participación en el concurso implica la aceptación de todas estas bases.